

# COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN MARINA

## Informe de Actividades

### SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

**Año: 2023**

**Periodo: ENERO-DICIEMBRE**

**Secretario(a) Técnico(a) responsable de integrar el informe:**

**RAYMUNDO PÉREZ RICO**

**1.- Descripción del avance en los Proyectos/Actividades del CTE incluidas en su respectivo Programa de Trabajo.**

Proyecto/Actividad	Alineación programática		Vinculación PAEG 2023	Avance programado en el año (100% como referencia)	Avance en el periodo reportado (%)	Descripción del avance y resultados obtenidos
	PESNIEG (AG)	PNEG (Proyecto)				
Preparación y gestión de propuestas/proyectos de la normativa del SNIEG relativa a información estadística y geográfica.	1.2	1.2.1.1	Sin vinculación	100	100	Se dispone de una propuesta de Norma Técnica (NT) de Levantamientos Hidrográficos, la cual fue elaborada con base en la publicación S-44 "Normas de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) para levantamientos hidrográficos". El documento se envió a los integrantes del CTEIM para su revisión y, dado que en 2023 se emitieron nuevas "Reglas para Establecer la Normativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica", se inició el proceso de adecuación y la generación de documentos requeridos en la

# COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN MARINA

## Informe de Actividades

						nueva versión y, se tomará como modelo la "NT para el Registro de Nombres Geográficos Continentales, Insulares y de las Formas del Relieve Submarino con fines estadísticos y geográficos", en atención a los comentarios recibidos.
Análisis, difusión o utilización de la Infraestructura de Información	4.1	4.1.1.1	Sin vinculación	100	100	El Grupo de Trabajo de "Información Hidrográfica" (GT-1.2020) elaboró dos documentos: 1) "Reporte de capacidades para la generación de la infraestructura de datos espaciales batimétricos" y 2) "Catálogo de Productos y Servicios de datos batimétricos o derivados de ellos para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral". Los cuales buscan contar con información sobre las capacidades hidrográficas e información batimétrica de los integrantes del grupo de trabajo, ambos productos fueron aprobados en la 2ª sesión 2023 del CTEIM.
Seguimiento a las acciones de aplicación de metodologías y estrategias de homologación de metadatos que faciliten la vinculación de distintos programas/proyectos de información estadística y geográfica.	5.3	5.3.1.3	Sin vinculación	100	100	El Grupo de Trabajo "Repositorio de metadatos del CTEIM" (GT-2.2020) concluyó con los tres entregables comprometidos en el programa de trabajo: 1) "Propuestas de estándares de metadatos aplicables a la información generada por las Unidades de Estado", 2) "Propuesta de Repositorio de metadatos del CTEIM" y 3) "Propuesta de manual de operación del repositorio de metadatos" mismos que fueron aprobados

# COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN MARINA

## Informe de Actividades

						por los integrantes del CTEIM en la 1ª y 2ª sesión de 2023.
Identificación, propuesta de priorización, y/o gestión de necesidades de información necesaria para el diseño/ejecución/evaluación de programas federales o estatales, en el ámbito temático del CTE.	1.2	1.2.1.1	Sin vinculación	100	100	El Grupo de Trabajo GT-4.2020 entregó el documento de diagnóstico sobre el señalamiento marítimo comprometido en el programa de trabajo. Dicho diagnóstico consideró el marco normativo para promover mayor seguridad en las costas y aguas interiores del territorio nacional a través de la generación de señalamiento marítimo estandarizado. Como resultado del diagnóstico, se determinó que resulta improcedente la elaboración de una NT de señalamiento marítimo nacional en el marco del SNIEG, toda vez que la Secretaría de Marina (SEMAR) es la única Unidad del Estado con la facultad de instalar señalamiento marítimo en territorio nacional. Por lo anterior, la SEMAR valorará en el marco de su regulación un documento de orden interno y en particular de la Autoridad Marítima Nacional, a través del cual se pueda regular el señalamiento marítimo.
Identificar y analizar la información en el ámbito marino para proponer, en su caso, Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores, y las propuestas de Información de Interés Nacional.	3.1	3.1.2.2	Sin vinculación	100	100	El Grupo de Trabajo "Información Hidrográfica" (GT-1.2020) elaboró un reporte de capacidades para la generación de la infraestructura de datos espaciales batimétricos. Por otro lado, el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables (IMIPAS, antes

# COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN MARINA

## Informe de Actividades

						INAPESCA) puso a consideración del CTEIM, información marítima susceptible para valorarse como IIN, por lo que se inició un proceso de revisión y acotación de la documentación existente.
--	--	--	--	--	--	--

# COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN MARINA

## Informe de Actividades

### 2.- El CTE no reportó actividades adicionales.

No.	Proyecto/Actividad	Descripción	Resultados obtenidos
-----	--------------------	-------------	----------------------

# COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN MARINA

## Informe de Actividades

### 3.- Fechas de reuniones del CTE, principales asuntos abordados y documentación disponible.

Fecha de la reunión	Clave asignada	Principales asuntos abordados	Documentos disponibles				
			Agenda	Lista de asistencia	Minuta	Seguimiento de Acuerdos	Minuta formalizada con leyenda (Si/No)
29-SEP-23	CTEIM-1-2023	Se concluyeron y aprobaron los siguientes documentos: 1) "Propuestas de estándares de metadatos aplicables a la información generada por las Unidades de Estado" y 2) "Propuesta de Repositorio de metadatos del CTEIM". Se presentó y aprobó el informe final del Grupo de Trabajo GT-4.2020 denominado "Documento diagnóstico y en su caso, propuesta de normativa sobre señalamiento marítimo". Asimismo, en esta sesión se presentaron los avances de la propuesta de la NT de Levantamientos Hidrográficos, avances del "Reporte de capacidades para la generación de la infraestructura de datos espaciales batimétricos" y del "Catálogo de Productos y Servicios de datos batimétricos o derivados de ellos para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral". Finalmente, se presentó la propuesta sobre la información obtenida mediante el buque "Dr. Jorge Carranza Fraser" para ser valorada de manera preliminar conforme a lo requerido en las Reglas para la determinación de IIN.	SI	SI	SI	SI	SI
11-DEC-23	CTEIM-2-2023	Se aprobó el tercer y último entregable del Grupo de Trabajo "Repositorio de metadatos del CTEIM" (GT-2.2020), también se aprobaron el "Reporte de capacidades para la generación de la infraestructura de datos espaciales batimétricos" y el "Catálogo de Productos y Servicios de datos batimétricos o derivados de ellos para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral" del Grupo de Trabajo de "Información Hidrográfica" (GT-1.2020). En esta sesión, el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables (IMIPAS, antes INAPESCA) presentó un informe de avance sobre la valoración de la información propuesta y los pasos a seguir.	SI	SI	SI	SI	SI

# COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN MARINA

## Informe de Actividades

### 4.- Grupos de trabajo vigentes y resultados obtenidos.

Clave asignada	Nombre	Objetivo	Resultados concretos obtenidos en el periodo
CTEIM-GT-1	Grupo de Trabajo de "Información Hidrográfica" (GT-1.2020)	Elaborar una propuesta de norma técnica de Levantamientos Hidrográficos, así como, analizar la pertinencia de proponer a la información batimétrica como de Interés Nacional, entre otros.	Se dispone de una propuesta de la NT de Levantamientos Hidrográficos, la cual fue elaborada con base en la publicación S-44 "Norma para levantamientos hidrográficos" de la OHI y, conforme a las nuevas "Reglas para Establecer la Normativa del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica", publicadas en 2023, se inició el proceso de adecuación y la generación de documentos requeridos en las mismas. Esta propuesta fue enviada a los integrantes del CTEIM para su valoración y emisión de comentarios para avanzar en la versión definitiva de la propuesta de NT. Por otro lado, el Grupo de Trabajo elaboró dos documentos: 1) "Reporte de capacidades para la generación de la infraestructura de datos espaciales batimétricos" y 2) "Catálogo de Productos y Servicios de datos batimétricos o derivados, de ellos para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral", los cuales buscan contar con información sobre las capacidades hidrográficas e información batimétrica de los integrantes del grupo de trabajo. Ambos productos fueron aprobados en la 2ª sesión 2023 del CTEIM.
CTEIM-GT-2	Grupo de Trabajo "Repositorio de metadatos del CTEIM" (GT-2.2020)	Generar metodologías y estrategias de homologación de metadatos que faciliten la vinculación de distintos proyectos de información estadística y geográfica en el marco del CTEIM.	El Grupo de Trabajo "Repositorio de metadatos del CTEIM" (GT-2.2020) concluyó con los tres entregables comprometidos en el programa de trabajo. Estos entregables son: 1) "Propuestas de estándares de metadatos aplicables a la información generada por las Unidades de Estado", 2) "Propuesta de Repositorio de metadatos del CTEIM" y 3) "Propuesta de manual de operación del repositorio de metadatos", motivo por el cual se aprobó la disolución del grupo de trabajo en la 2ª sesión del CTEIM 2023.
CTEIM-GT-3	Grupo de Trabajo "Documento de diagnóstico y en su caso propuesta	Realizar un análisis de la información en materia de normatividad nacional e internacional de señalamiento	Se generó y se aprobó en el CTEIM el "Documento diagnóstico y en su caso, propuesta de normativa sobre señalamiento marítimo". En dicho

# COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN MARINA

## Informe de Actividades

	de normatividad sobre señalamiento marítimo” (GT-4.2020)	marítimo y en su caso, valorar su factibilidad de aplicación en el Estado Mexicano a través de una normativa	diagnóstico se analizó el marco normativo y se expone la importancia de que se cuente con una disposición normativa al interior de la SEMAR, por ser la única UE con la facultad de instalar señalamiento marítimo en el territorio nacional, con el objetivo de promover mayor seguridad en las costas y aguas interiores del territorio nacional. Con este entregable se cumplió el objetivo del grupo de trabajo y se aprobó su disolución en la 1ª sesión 2023 del CTEIM.
--	--	--	---



COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN MARINA  
Informe de Actividades

---

**RAYMUNDO PÉREZ RICO**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN MARINA**

